Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Firmado digitalmente por HUEL PABLO ARIEL
Fecha: 2022.07.08 14:49:54 -03'00'
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

CREA LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

-CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR-

BAJO LA OPCIÓN PEDAGÓGICA A DISTANCIA

EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Buenos Aires, 15 de junio de 2022

VISTO la presentación efectuada por la Facultad Regional Buenos Aires, en su carácter de Facultad cabecera del consorcio, relacionada con la creación de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas -Ciclo de Complementación Curricular-, para implementarse bajo la opción pedagógica a distancia, en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que, en el contexto actual, las empresas y las organizaciones del sector público y privado constituyen un activo fundamental en el desarrollo económico y social, del país en su totalidad y de las provincias, en particular.

Que, a partir de los procesos globalizadores y de regionalización, el escenario empresarial ha situado a las organizaciones frente a demandas y exigencias de complejidad, requiriendo de profesionales altamente capacitados y con adaptabilidad a los cambios que el contexto actual requiere.

Que la Universidad Tecnológica Nacional capacita estudiantes para que puedan desempeñarse profesionalmente en la planificación, constitución, organización y administración de diversas entidades en forma eficaz, eficiente, responsable y comprometida con el desarrollo socio comunitario local y regional.

Que los avances de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como de otras tecnologías aplicadas desde diferentes disciplinas, contribuyen a cubrir las necesidades específicas en todos los estudiantes.

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Que oportunamente el Consejo Superior aprobó la existencia de Ciclos de Complementación Curricular en la Universidad que responden a necesidades del medio y además dispuso las pautas curriculares para su desarrollo.

Que por Ordenanza N° 1261 se aprobó el diseño curricular de la Licenciatura en Administración de Empresas -Ciclo de Complementación Curricular-, adecuado por la Ordenanza N° 1826, para dictarse bajo la modalidad presencial.

Que el título de la mencionada carrera cuenta con el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional por parte del Ministerio de Educación de la Nación.

Que la implementación de una carrera bajo la opción pedagógica a distancia implica poner en marcha un sistema con adecuación de distintos componentes que pueden ser aprovechados para el desarrollo de otras actividades académicas y extra-académicas.

Que el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de nuestra Universidad, aprobado y validado por Resolución Nº 105/2019 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y Resolución Ministerial Nº 210/2019, determina la conformación de consorcios y establece lineamientos comunes a toda la Universidad, para la presentación, implementación y desarrollo de carreras, dictadas bajo la opción pedagógica a distancia, con el propósito de asegurar su calidad.

Que el SIED permite la potencial participación de varias Facultades Regionales y la interacción con otras organizaciones que posean capacidades tecnológicas y experiencias que complementarán el proyecto.

Que la Secretaría de Planeamiento Académico de la Universidad Tecnológica Nacional y el Consejo de Educación a Distancia analizaron conjuntamente la presentación efectuada por la Facultad Regional Buenos Aires, en su carácter de Facultad cabecera del consorcio, y la misma se ajusta a las pautas curriculares para el desarrollo de Ciclos de Complementación Curricular, bajo la opción pedagógica a distancia, en la Universidad Tecnológica Nacional.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Que las Comisiones de Enseñanza y de Planeamiento aconsejan su aprobación en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.-Crear la carrera Licenciatura en Administración de Empresas -Ciclo de Complementación Curricular-, bajo la opción pedagógica a distancia, en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTÍCULO 2º.-Aprobar la currícula de la citada carrera que se agrega como Anexo I y que es parte integrante de la presenta ordenanza.

ARTÍCULO 3º.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1861

UTN
iv
djo

Ing. RUBÉN SORO
Rector

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

ORDENANZA N° 1861

APRUEBA EL DISEÑO CURRICULAR PARA LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS -CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR- BAJO LA OPCIÓN PEDAGÓGICA A DISTANCIA EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ÍNDICE

1.- MARCO INSTITUCIONAL 6
1.1. Fundamentación general 6
1.2. Fundamentación socioeconómica 7
2.-OBJETIVOS 9
2.1. Objetivos generales 9
2.2. Objetivos particulares de la carrera 9
3.-ALCANCES DEL TÍTULO 9
4.-PERFIL DEL GRADUADO 10
5.- ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA 10
5.1.Título 10
5.2.Duración y modalidad de cursado de la carrera 10
5.3.Requisitos de ingreso 10
5.4.Régimen de estudios 10
6.- METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA 11
6.1. Concepción del aprendizaje 11
6.2. Caracterización del entorno virtual de enseñanza/ aprendizaje propuesto. 12
6.3. Modelo constructivista de la enseñanza 14
...6.4. Diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia 15
6.5. Perfil docente y su desempeño académico 18
6.5.1. Perfil docente 18
6.5.2. Interacción de docentes y estudiantes y de estudiantes entre sí 20
6.5.3. Diseño didáctico de recorrido por actividades de aprendizaje 21
6.5.4. Evaluación de desempeño docente 21

6.5.5. Características de los materiales de estudio de la propuesta didáctica22
6.5.6. Descripción del subsistema de diseño, producción y evaluación de materiales 23
6.5.7. Evaluación de los materiales 23
6.6. Bibliografía 25
7.- ESTRUCTURA CURRICULAR 26
7.1. Plan de estudios 28
7.2.Régimen de correlatividades 29
7.3. Programas sintéticos 30
8.-METODOLOGÍA E INSTANCIAS DE EVALUACIÓN 44
8.1. Tesina 44
9- SIED 45

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS -CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR- BAJO LA OPCIÓN PEDAGÓGICA A DISTANCIA

1.- MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Fundamentación general

La ley de Educación Nacional y la ley de Enseñanza Superior proponen en su articulado la necesidad de promover la continuidad de carreras de grado en el sistema universitario para los egresados de los institutos de Enseñanza Superior de jurisdicción nacional o provincial de gestión estatal o privada.

La igualdad de oportunidades y el derecho para acceder a una educación integral e igualitaria en cuanto calidad y cantidad enfrenta a la Universidad Tecnológica Nacional al desafío de ofertar a todos los egresados de Tecnicaturas Superiores y Tecnicaturas Universitarias la continuidad de su formación universitaria con el objetivo de alcanzar el título de grado.

La Licenciatura en Administración de Empresas - Ciclo de Licenciatura - propone brindar una alternativa de formación superior universitaria a aquellas personas que posean títulos de Técnicos Superior o Universitarios en Comercialización, en Comercio Internacional, en Administración y Contabilidad Empresarial, en Análisis de Balances y Créditos, en Administración, en Administración Rural u otra carrera afín, otorgados por la Universidad Tecnológica Nacional, otra Universidad reconocida o institutos de Enseñanza Superior de gestión Estatal o Privada.

La presente propuesta pretende una alternativa superadora de desarrollo y formación superior que complementa contenidos académicos de excelencia adaptados a los nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje con soporte en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la modalidad a distancia. Esta oferta, desarrolla medios y recursos para optimizar el aprendizaje; permite la actualización permanente de los contenidos y es un modelo pedagógico que incorpora las TICs a la educación.

En todas las circunstancias la Licenciatura en Administración de Empresas -Modalidad a Distancia- se adecuará al Reglamento de estudios vigente en la Universidad Tecnológica Nacional en base a los lineamientos y criterios para la creación e implementación de licenciaturas organizadas como ciclos de complementación curricular de UTN Ordenanza N° 1738.

El Diseño Curricular se basa en la Ordenanza 1261 y Ordenanza 1826 donde se aprueba

el plan de estudio de la Licenciatura en Administración de Empresas –Ciclo de Licenciatura- y aprobado por el Ministerio de Educación, (Res. 591/04) que se desarrolla de acuerdo con el Diseño Curricular aprobado por el Consejo Superior, (Res. 322/2003).

Adicionalmente, el Diseño Curricular prevé el desarrollo de un trayecto de vinculación donde se abordará la profundización de algunos contenidos desarrollados en la Tecnicatura Universitaria en Administración y la incorporación de otros necesarios para afrontar adecuadamente el plan de estudio del ciclo de Licenciatura aprobado por el Ministerio de Educación, (Res. 591/04) que se desarrolla de acuerdo con el Diseño Curricular aprobado por el Consejo Superior, (Res. 322/2003).

El Diseño Curricular de la Licenciatura en Administración de Empresas consta de un tronco integrador que organiza y da sentido y orientación al desarrollo de la carrera. Metodológicamente, adopta una perspectiva sistémica donde lo importante es tanto el proceso como el producto final y en la cual los medios están en función directa de los resultados y capacidades que se pretenden.

La concepción del currículum que sirve como modelo para la elaboración del diseño curricular se define como una especificación de las intencionalidades educativas y del plan de acción para conseguirlas, desde un estilo de gestión institucional participativo.

Responde a la idea de que hay aspectos del desarrollo académico y profesional que no tendrán lugar de forma satisfactoria a no ser que se pongan en marcha actividades de enseñanza especialmente pensadas con ese fin.

Las actividades académicas propuestas se sitúan en un punto de articulación entre la teoría y la práctica, respondiendo a una finalidad específica: contextualizar y actualizar el marco referencial preexistente construido a partir de la formación superior no universitaria suministrando a los graduados en ese nivel, herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas y útiles para su desempeño en el desafiante ambiente de las organizaciones modernas.

Estas herramientas no se centrarán meramente en generar un "saber hacer" con fundamentos científicos y en un marco de valores humanistas. Por el contrario, implica concebir que el ser humano vaya realizándose a sí mismo a partir del momento histórico que le toca vivir y que se sitúa en el mundo procurando transformarlo a partir de su praxis.

1.2. Fundamentación socioeconómica

En un país con amplias desigualdades sociales como el nuestro, en donde una franja cada vez mayor de la sociedad encuentra serias dificultades para optar por mejores puestos de trabajo y por lo tanto mejor calidad de vida, el brindar una educación de calidad se presenta

como la mejor alternativa para igualar las posibilidades de aquellos sectores.

La Universidad Tecnológica Nacional tiene un área de influencia en todo el país y a través de su inmejorable cobertura y presencia nacional a través de la Educación a Distancia (EAD) ofrece una insuperable posibilidad de educación superior.

La región de influencia de la Facultad Regional de Buenos Aires no es ajena a la profunda transformación acaecida en los últimos años producto de los avances científicos y tecnológicos ocurridos en el mundo. La aplicación de las nuevas tecnologías, aplicadas a la administración de empresas, trajo como consecuencia un fuerte crecimiento productivo.

Este crecimiento que nos reubica no solo en el medio sino también en un mundo muy vinculado por la globalización, nos exige una mayor capacitación para los actores del lugar a los efectos de poder insertarse dentro de las nuevas problemáticas planteadas.

Los nuevos paradigmas de la modernidad requieren cada día más de una mayor formación, siendo más amplio, entonces, el compromiso de quienes lo advierten, teniendo por lo tanto que realizar los máximos esfuerzos para poder brindar esa capacitación a la generalidad.

De la mera observación surge la necesidad, no siempre satisfecha, del equilibrio entre la producción, el medio y los actores que participan. La armonía entre la vida, los recursos naturales, el medio ambiente y los intereses económicos hacen que un proyecto se convierta en sustentable, modelo al que no debemos renunciar. Para ello, es imprescindible capacitar a quienes van en el futuro a formar parte de este, como actores o impulsores.

En otras palabras, esta propuesta es interesante y accesible para el estudiante que desee capacitarse y que no cuente con el tiempo real para hacerlo de manera presencial o que las distancias físicas o tecnológicas se lo impidan.

La Universidad Tecnológica Nacional, en su modalidad de educación a distancia, permite a los estudiantes una mayor flexibilización y movilidad académica; variadas opciones para el logro de los propósitos de los estudiantes de acuerdo con sus capacidades, recursos e intereses, por medio de un plan de estudio estructurado de manera tal que puedan satisfacer sus requerimientos individuales.

Así, esta modalidad a distancia se convierte en una iniciativa viable para continuar con la capacitación inicial (Tecnicatura Universitaria en Administración) y acceder a una formación de grado, adaptándose de manera efectiva a una economía de recursos, adaptación de horarios, trabajo y tiempo, permitiendo llevar dicha formación a áreas alejadas a la influencia de las unidades académicas.

La instancia de capacitación en educación a distancia es una necesidad real, que se cimienta sobre sobre las demandas de la época. El uso de las nuevas tecnologías de la

comunicación e información (NTIC) definidas como aquellas tecnologías que incorporan texto escrito, imágenes y sonido, en forma sincrónica y asincrónica, y cuya transmisión es a través del sistema de las telecomunicaciones, contribuye al desarrollo de nuevas modalidades de educación.

La Educación a Distancia (EAD), revoluciona la forma en que las actividades de formación continua se llevan a cabo, no solo por su canal de transmisión sino por la reestructuración de su modelo pedagógico. Esta modalidad libera al estudiante de las restricciones, ya mencionadas, que le impone la instrucción presencial.

El modelo pedagógico de la EAD se centra más en el aprendizaje que en la enseñanza, promoviendo que el estudiante aprenda a aprender, haciéndole copartícipe de su propia formación.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

La Licenciatura en Administración de Empresas se propone formar profesionales capaces de llevar a una empresa, de institución pública o privada, a lograr sus metas con calidad profesional y competencias para enfrentar los desafíos diarios de las organizaciones.

2.2. Objetivos particulares de la carrera

Formar profesionales capacitados para:

- Gestionar organizaciones con o sin fines de lucro.
-Desarrollar las competencias necesarias para crear, planear, organizar y controlar organizaciones de la más diversa índole.
- Planificar, desarrollar y evaluar proyectos para el desarrollo de nuevos emprendimientos.
- Formar profesionales de la administración con capacidad y espíritu emprendedor.
- Analizar los problemas fundamentales de la gestión de las organizaciones modernas.

3.-ALCANCES DEL TÍTULO

Se establecen como alcances del título:

-Diseñar, planificar e implementar proyectos destinados a crear y gestionar organizaciones de diverso tipo.

-Asesorar a organizaciones públicas y privadas, con o sin fines de lucre en la utilización de las modernas herramientas de gestión.

-Realizar tareas de desarrollo en el campo de la gestión de las organizaciones y participar en equipos interdisciplinarios de investigación.

4.-PERFIL DEL GRADUADO

Esta carrera está destinada a formar profesionales capacitados para desarrollar distintas estrategias de intervención en el marco de la creciente complejidad de la gestión de las organizaciones. Par ello, deberán contar con conocimientos de naturaleza teórico conceptual, de planificación y diseño, de aplicación práctica, mostrando coherencia en sus 1ogicas estratégicas.

El "proceso educativo" supone un desarrollo integral que permita estar interactuando e interoperando; por tanto, se crea la necesidad de capacitar al profesional de la administración para no so1o gestionar lo actual sino tener la capacidad de crear nuevos emprendimientos y mejorar las actuales en un marco más humano y equitativo.

5.- ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

5.1. Título

La carrera se denomina "Licenciatura en Administración de Empresas - ciclo de complementación curricular " y el título que otorga es el de *"Licenciado/a en Administración de Empresas".*

5.2. Duración y modalidad de cursado de la carrera

La carrera tiene una carga horaria de 1472 horas reloj y se desarrolla en cuatro (4) cuatrimestres de dieciséis semanas cada uno, más la elaboración de una tesina final.
La modalidad en que se dictará la Licenciatura en Administración de Empresas es a distancia.

5.3. Requisitos de ingreso

Podrán acceder a cursar la Licenciatura en Administración de Empresas - Ciclo de Complementación Curricular, aquellos aspirantes que posean título de Técnico en el mismo campo disciplinar o afines provenientes de la Universidad Tecnológica Nacional, otra universidad reconocida y/o Institutos de Enseñanza Superior reconocidos por la autoridad educativa de la jurisdicción con planes de estudio de DOS (2) o más años de duración y una carga horaria no menor a 1400 horas reloj. (Ord. 1826).

5.4. Régimen de estudios

La Licenciatura en Administración de Empresas –bajo la opción pedagógica a Distancia- se

adecuará al Reglamento de estudios vigente en la Universidad Tecnológica Nacional con base en los lineamientos y criterios para la creación e implementación de licenciaturas organizadas como ciclos de complementación curricular (Ordenanza N° 1738).

6.- METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

En el marco del modelo de educación a distancia constructivista y colaborativo elegido como posicionamiento pedagógico para la carrera la práctica pedagógica será llevada a cabo por la generación de espacios de trabajo de tipo teóricos y de tipo prácticos, inscriptos en una participación guiada. Por lo tanto, cada disciplina tendrá su manera particular de contextualizar los contenidos de acuerdo con la naturaleza epistemológica de cada una de ellas.

Sin embargo, pensar en la organización didáctica nos invita a considerar aspectos como las concepciones de enseñanza en tanto posicionamiento pedagógico y didáctico, el contexto en el que las prácticas educativas tendrán lugar, las prácticas de evaluación docente como proceso de revisión y mejora de las mismas y las concepciones de aprendizaje.

Existe una gran variedad de metodologías para aplicar en Educación a Distancia y muchas veces, puede resultar complejo seleccionar una o más de ellas para trabajar proyecto formativo.

Es importante que al momento de la selección se tenga en cuenta el enfoque y el objetivo general del proyecto y los propósitos docentes. Las nuevas metodologías activas, centradas en el estudiante, impulsan a los mismos a investigar, crear y autogestionar su aprendizaje.

Distinguimos los siguientes elementos clave de las metodologías activas:

-*Enseñanza centrada en el estudiante*: los estudiantes no son receptores pasivos de información, sino participantes activos en su propio proceso de aprendizaje. Lo que aprenden los estudiantes, cómo lo aprenden y cómo se evalúa su aprendizaje depende de las necesidades y habilidades de cada uno.

-*Aprendizaje autodirigido*: el docente adquiere el rol de "mediador". Coordina recursos y estrategias que le permitirán al estudiante desarrollar las competencias necesarias para el logro de los objetivos.

-*Actividades en contexto*: las actividades planteadas deben estar relacionadas directamente con el mundo real o con el campo profesional del estudiante donde participa o busca participar.

6.1. Concepción del aprendizaje

La concepción adoptada pretende armonizar la teoría y la práctica de forma tal que la construcción de los conceptos teóricos esté acompañada de la resolución de situaciones

prácticas. Se planificarán las actividades teniendo presente esta articulación, por lo cual el método científico genera el ámbito adecuado para la observación, búsqueda de información, realización de informes y trabajo en equipo para la resolución de problemas.

En la propuesta que se desarrolla a continuación, como una premisa fundamental se plantea un sistema de formación no presencial con alternativas de funcionamiento sincrónico y asincrónico. Está mediado por una plataforma educativa virtual, de distribución y administración de contenidos a través de Internet, y de clases sincrónicas por videoconferencia.

La propuesta se caracteriza por el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje en un modelo que pone el acento en la interactividad (de profesores y estudiantes y de estudiantes entre sí) para la construcción de conocimientos significativos orientados hacia aplicaciones concretas. Los contenidos están referenciados en conceptualizaciones con grados de creciente especificidad e integración.

La interactividad entre profesores, estudiantes y contenidos está fundamentada, como eje principal, en la concepción constructivista de la enseñanza, el aprendizaje y la intervención educativa. La misma se concreta en el diseño de materiales, en el desarrollo de propuestas de trabajo cooperativo y, especialmente, en los mecanismos de influencia educativa que deben llevar adelante los docentes tutores.

6.2. Caracterización del entorno virtual de enseñanza/ aprendizaje propuesto

La Universidad Tecnológica Nacional, al concebir una propuesta educativa y tecnológica a distancia, considera un conjunto de aspectos tales como el modelo de aprendizaje que sostiene, las estrategias de enseñanza, las características de la situación de aprendizaje, quiénes aprenden, quiénes enseñan, el tiempo didáctico, las herramientas y recursos con que cuentan profesores y estudiantes, los contenidos a enseñar, el modo de enseñarlos y la modalidad de evaluación de los aprendizajes.

En la Licenciatura en Administración de Empresas, los docentes tutores y los estudiantes se comunicarán en los diferentes espacios del campus virtual y durante las clases por videoconferencia. Se proveerán materiales especialmente diseñados para esta carrera, actividades relacionadas con ellos, evaluaciones y las correspondientes tutorías.

La EaD se desarrolla en un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), en algunos casos también denominado entorno virtuales de enseñanza/aprendizaje (EVE/A), que no es simplemente una plataforma tecnológica, sino que plantea paradigmas para la enseñanza-aprendizaje acordes con las convenciones y posibilidades de la sociedad del conocimiento.

El EVA, en este caso, el campus virtual, es una aplicación tecnológica diseñada para facilitar la comunicación pedagógica entre los participantes en un proceso educativo, sea éste

completamente a distancia, presencial, o de naturaleza mixta, es decir, que combine ambas modalidades en diversas proporciones (Adell, Castellet y Gumbau, 2004).
El EVEA cumple con los requisitos enunciados en la reglamentación del SIED:

a-Está basado en tecnologías abiertas y estándar que permiten el uso de recursos web.
b-Permite diseñar, crear y gestionar espacios académicos adecuados para la presente propuesta formativa.
c-Brinda los recursos para crear, editar, publicar y rehusar, de manera flexible, materiales multimediales.
d- Es una plataforma para interactuar y colaborar entre estudiantes y con sus docentes-tutores, de manera sincrónica y asincrónica.
e- Contiene los medios para evaluar los conocimientos de manera sumativa y formativa.
f- Integra y puede reutilizar objetos de aprendizaje disponibles en otras plataformas de UTN y en la web.
g- Es un instrumento idóneo para realizar la gestión académica integral de las propuestas formativas

En el EVEA los cursos se presentan en cronogramas de actividades y materiales semanales y los medios y espacios con que se cuenta para la construcción del conocimiento, son:

Archivos de todo tipo. Contienen los materiales de estudio y su complementación con materiales multimediales.
Foros, donde se promueven discusiones, aportes e intercambios de ideas. También se usan para consultas y aportes de los tutores y estudiantes. Uno de estos foros se destina a la actividad social y en él los estudiantes pueden intercambiar comentarios sobre sus trabajos, familias, lugares de residencia y otros temas personales. Se hace en consonancia con la idea expresada antes del EVEA como espacio social.
Tareas. Espacios donde el tutor coloca una consigna para un trabajo práctico, los estudiantes envían su respuesta y el docente-tutor puede poner nota y hacer comentarios.
Actividades. Son prácticas o resoluciones de problemas de autogestión de los estudiantes, ya que, al resolverlas, el campus les provee sus resultados. Pueden ser cuestionarios de opción múltiple, de verdadero/falso, de emparejamiento y de completar. También existe la posibilidad de hacer encuestas, llevar a cabo chats con los estudiantes en días y horarios prefijados, y proponer actividades lúdicas, como palabras cruzadas.

Glosario. Puede armarlo el docente-tutor o los estudiantes, en conjunto. Con los foros y las wikis, constituyen espacios donde los estudiantes hacen contribuciones y trabajan en grupo.

Videos, animaciones, links. Pueden hacerse con programas accesibles en la web y luego subirlos al campus o proveer un link.

Cronogramas. El campus cuenta con un calendario donde se pueden anunciar fechas de parciales y entregas de trabajos.

Herramientas de corrección, como rúbricas prediseñadas que se pueden adaptar.

Links a las clases virtuales.

Otros que se agregan en forma constante, porque Moodle, que es la plataforma utilizada para nuestras aulas virtuales, es una plataforma en continua adaptación.

6.3. Modelo constructivista de la enseñanza

Dado que una de las cuestiones de los nuevos paradigmas es que a la luz del posicionamiento activo del estudiante el docente se ve en la obligación ético-política de revisarse y explicitar con claridad un posicionamiento el modelo educativo tomado como referencia en este equipo es el propuesto por el constructivismo social. Fundado en las ideas de Vygotsky y el constructivismo, Bruner (1966) considera al aprendizaje como un proceso activo en el que los individuos construyen nuevos conocimientos sobre la base de los ya logrados, por procesos de selección, de formulación de hipótesis, de toma de decisiones y otros, todos los cuales se apoyan en sus estructuras cognitivas, que le permiten ir "más allá de la información dada", y con el apoyo y estímulo del medio social.

Según Bruner (Ibid.), para un aprendizaje de calidad, la enseñanza debe organizarse en forma espiralada, no lineal, para que los aprendices construyan cada nivel mediante el apoyo sobre niveles ya logrados además de la necesaria construcción de espacios y estrategias de andamiaje como condicionantes materiales y simbólicos de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su teoría de la instrucción se basa en los siguientes aspectos:

1-La predisposición para el aprendizaje.

2-La estructuración del conocimiento a adquirir, para que sea accesible a los estudiantes.

3-La secuenciación eficiente de los conocimientos que se presentan.

4- La naturaleza de la progresión de críticas y recompensas. En su trabajo más reciente, Bruner (1986, 1990, 1996) ha dado más importancia al rol del medio social en el aprendizaje, en lo que constituye una tendencia que se ha dado en llamar constructivismo social.

La construcción del andamiaje como procesos de interacción, inherente a las prácticas educativas, entre los estudiantes y el entorno socio-cultural en el cual se desarrollan las prácticas.

De acuerdo con ello, sostenemos el siguiente enfoque:

1- El aprendizaje es un proceso en el que intervienen la percepción, el procesamiento de la información, la conceptualización y la memoria, entre otras operaciones. El conocimiento se construye por esos medios, dentro de las estructuras cognitivas de cada sujeto, sobre la base de sus experiencias.

2- La construcción del conocimiento implica la construcción de un sistema de categorías interrelacionadas y jerárquicas.

3- La educación impulsa el desarrollo de capacidades y habilidades que permiten a las personas aprender cada vez mejor, a medida que se desarrollan sus procesos mentales superiores. La educación nos vuelve "mejores aprendices".

4- Uno de los roles centrales del docente-tutor consiste en organizar los contenidos de la enseñanza, así como la criteriosa selección de los recursos materiales, para que sean accesibles a los aprendices.

5- La trayectoria de los estudiantes es un aspecto de lo institucional por lo tanto el reconocimiento por ejemplo de saberes previos es un elemento fundamental en el marco de la teoría de zona de desarrollo próximo como propósito de trabajo docente-tutor.

6- La autoevaluación forma parte del aprendizaje. La constatación de logros y fracasos, por parte del aprendiz, se constituye en un factor de crecimiento sólo si se enmarca en un contexto de contención en el que participen los docentes-tutores. Así se hace posible que el aprendiz logre una autoevaluación ecuánime y mantenga o intensifique su motivación para aprender.

En la medida en que los estudiantes fortalezcan su poder de indagación independiente, podrán transformarse en elementos de enriquecimiento para el grupo. De este modo, nuestra concepción del aprendizaje conjuga la interacción social con el aprendizaje autónomo.

6.4. Diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia

Entendemos la modalidad a distancia como el proceso de enseñanza y aprendizaje no presencial en el cual se mediatiza la relación pedagógica con la utilización de distintos medios, estrategias y materiales de aprendizaje con un procesamiento didáctico apropiado. De esta forma, se constituye un entorno virtual de aprendizaje asincrónico con instancias educativas sincrónicas (es decir, en tiempo real) en el que se propicia un aprendizaje cooperativo.

La interacción entre profesores, estudiantes y contenidos está fundamentada, como eje principal, en la concepción constructivista de la enseñanza. Esto se concreta en el diseño de materiales que desarrollen propuestas de trabajo cooperativo que inviten al estudiante a involucrarse más directamente con los contenidos, dejando de ser un receptor pasivo del conocimiento y convirtiéndose en un partícipe de la construcción del conocimiento en el aula virtual.

Para que exista un verdadero aprendizaje; esto es, construir conocimientos significativos, orientados al cambio de actitudes, adquisición de competencias y concreción de resultados en sus contextos de actuación, es necesario que:

1-Los estudiantes sean autónomos en la búsqueda, selección y validación de la información, permitiendo la construcción personal y original del conocimiento.

2-Exista un acompañamiento a cargo de un formador con sólidos conocimientos sobre el tema abordado y verdadera competencia pedagógica, capaz de estimular y promover la autonomía y el pensamiento crítico de los estudiantes.

3-Se produzca una interacción entre todos los actores del trayecto, mediada por el espacio compartido.

4-La instancia de formación se realice dentro de un marco constructivista, dialógico y colaborativo, capaz de promover el logro de los puntos 1,2 y 3.

Nuestro modelo educativo, es un proceso centrado en los estudiantes como constructores del proceso de aprendizaje, ya que es el constructor de sus propios conocimientos en el marco del acompañamiento experto y dialógico del docente-tutor. Sobre la base de los fundamentos señalados, adherimos a un enfoque de educación a distancia constructivista y colaborativo a partir del cual se elaboran las asignaturas.

Este modelo está pensado y elaborado con la finalidad de promover una auténtica construcción de conocimientos y adquisición de habilidades y competencias por parte de nuestros estudiantes. Su finalidad es poner en juego un conjunto de componentes dinamizadores de aprendizajes autónomos y originales de los participantes. Estos componentes son:

-Promoción de la autonomía y originalidad de los participantes como eje fundamental de la propuesta formativa.

-Contenidos movilizadores y actuales.

-Actividades innovadoras que promueven la construcción individual y/o colaborativa de conocimientos.

-Promoción de las instancias colaborativas en diferentes comunidades de aprendizaje.

- Conducción docente emancipadora.

- Foros proactivos.

- Instancias de formación en tiempo real, mediante el Aula virtual Sincrónica (AVS).

De esta manera, el proceso de enseñanza se instrumenta en dos maneras generales:

1-Clases sincrónicas

Se ofrecen por videoconferencia. Los estudiantes pueden participar desde sus computadoras o dispositivos móviles.

Las clases están a cargo de un profesor de la Universidad. Los estudiantes participan en ellas ingresando desde el campus virtual. No son meramente expositivas, sino que se posibilita la formulación de preguntas, se debaten temas o se resuelven en forma grupal ciertos interrogantes propuestos por el profesor. Proveen un intercambio en tiempo real y quedan disponibles en la plataforma para que los estudiantes puedan verlas varias veces o para que las vean quienes no pudieron asistir.

Estas clases hacen posible:

-Poner en contacto personal a los estudiantes entre sí y con el docente-tutor.

-Colocar a todos los estudiantes en igualdad de condiciones para la recepción de los contenidos.

-Interactividad, en tiempo real, entre el docente-tutor y sus estudiantes, cualquiera sea la ubicación geográfica en que éstos se encuentren.

-Simultaneidad de la recepción de los contenidos, que posibilita que la pregunta o duda de alguno de los estudiantes sea compartida por todos, levantando el nivel de la calidad de la instrucción.

-Eliminación de costos en viajes y hospedajes de los profesores y/o estudiantes.

-Minimización del tiempo en que los estudiantes estarán alejados de sus tareas habituales.

2-Clases asincrónicas

Las "aulas" de las asignaturas están en el campus virtual, gestionado sobre una plataforma Moodle. En ese espacio, los tutores organizan el trabajo grupal, colaborativo, de los estudiantes, mediante foros de discusión y otros recursos, como tareas, encuestas, etc.

Ver la sección "Caracterización del entorno virtual de enseñanza/aprendizaje", para una descripción de las posibilidades del campus.

Asimismo, los docentes-tutores requieren la presentación periódica de trabajos prácticos, algunos realizados en equipo y otros, en forma individual. Los materiales didácticos están también alojados en ese sitio, en soporte de archivo electrónico para imprimir, o audiovisual. En las asignaturas hay bibliotecas de mini videos sobre temas específicos, confeccionados por los docentes-tutores con el equipo de diseño.

Como se ve, las clases sincrónicas y asincrónicas, unidas a la interacción online, están de acuerdo con los postulados del constructivismo social, base del modelo, y con las formas de aprender de los adultos, porque posibilitan el aprendizaje auto dirigido, al ofrecer espacios de trabajo independiente y también colaborativo.

6.5. Perfil docente y su desempeño académico

6.5.1. Perfil docente

Los docentes deben poseer título universitario de cuatro o más años, con titulación reconocida por el Ministerio de Educación de la nación, en el área correspondiente a la asignatura que impartan, con experiencia demostrable en ese campo. Deberán también poseer las competencias y saberes descritos en la en Anexo III de la Ordenanza 1637/2018.

El hecho de que en el modelo pedagógico elegido tenga como eje el aprendizaje del estudiante, no quiere decir que el tutor tenga un rol menos activo. Por el contrario, su rol de mediador es fundamental a la hora de acompañar y orientar el aprendizaje de los estudiantes. Para el éxito de las experiencias educativas en la Educación a Distancia, el papel del tutor es central, razón por la cual es necesario enriquecer las propuestas formativas con un facilitador del aprendizaje, que promueva y oriente el desarrollo personal y la interacción social.

El rol del docente-tutor se centra fundamentalmente en la dinamización del grupo y en asumir funciones de organización de las actividades, de motivación y creación de un clima agradable de aprendizaje y facilitador educativo, proporcionando experiencias para el auto-aprendizaje y la construcción del conocimiento (Paulsen, 1992 en Cabero, 2001, s/p).

En términos generales, en un entorno de aprendizaje constructivista, un buen docente-tutor motiva a los estudiantes analizando sus representaciones, dando respuestas y consejos sobre las representaciones y sobre todo cómo aprender a realizarlas, así como estimular la reflexión y la articulación sobre lo aprendido (Jonassen, 2000, p. 242).

Entre los requerimientos y funciones de dicho tutor podemos citar:

-Amplios conocimientos de la asignatura que se está abordando

-Conocimiento y dominio de modelos de Educación a Distancia y sus implicancias (capacidad de empatía, dominio de las dinámicas de grupo, autenticidad, sentido común y habilidades sociales).

-Disponibilidad y flexibilidad horaria para atender los requerimientos de los estudiantes sin horario esquematizado.

-Estimular la participación significativa de los estudiantes en los espacios de intercambio, alentándolos no solo a cumplir con la consigna, sino también a retomar e interpretar los aportes de los otros cursantes.

-Potenciar los recursos complementarios que se incorporen al curso mediante respuestas e intervenciones interesantes y propuestas innovadoras.

-Realizar el seguimiento del avance de los estudiantes para detectar posibles atrasos en el cumplimiento de las tareas y comunicarse oportunamente con cada cursante, instándolo a regularizar la situación.
-Comunicarse con sus estudiantes de manera frecuente.
-Notificar a su referente o coordinador, diligentemente, sobre cuestiones pedagógicas que podrían mejorarse o que fueron detectadas a partir de la práctica.
-Recomendar lecturas y actividades para mejorar o ampliar la oferta bibliográfica, con lecturas de publicaciones, modificaciones de leyes, etc.
-Llevar a cabo una evaluación continua del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
-Proponer actividades para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes que lo requieran.
-Vehiculizar las observaciones, demandas y sugerencias de los estudiantes que surjan a lo largo de la cursada.
-Relacionar los contenidos de una asignatura con los de las otras del plan de estudios para lograr una articulación tanto vertical como horizontal.
-Evaluar las distintas actividades ofreciendo una devolución de estas a cada estudiante y realizar un informe de desempeño que impacte en las instancias de evaluación

Estas tareas se resumen en cuatro líneas básicas del desempeño docente:

-Tareas de orientación, motivación y seguimiento: tomar iniciativas de comunicación, hacer un seguimiento del grado de progreso en el estudio, la lectura de los materiales y las actividades colaborativas. En este sentido, el docente-tutor puede detectar qué estudiantes tienen dificultades para conectarse o seguir el plan de trabajo, de modo de dar rápida intervención a los tutores para que asistan a los estudiantes.
-Tareas de consultas: relativas al estudio de las asignaturas en todos sus aspectos, consultas de informaciones de carácter profesional e incidentes en el estudio de la asignatura, consultas generales o administrativas relacionadas con la asignatura. El docente-tutor deberá en este sentido ser capaz de acompañar a los estudiantes ansiosos por encontrarse por primera vez en un entorno desconocido y reducir la angustia resultante.
-Tareas de evaluación: enviar propuestas periódicas de cuestiones para resolver problemas, corregir respuestas y devolver resultados. La mayor parte de esta tarea se realizará en los espacios de trabajo colaborativo, especialmente en el foro de debate del aula virtual. El docente-tutor pondrá especial atención en incentivar a los estudiantes a que integren contenidos procedimentales y teóricos. Tiene a su cargo tanto la evaluación formativa como la evaluación final de acreditación del espacio que se realizará bajo la modalidad presencial.

-Definición de un plan de trabajo: el plan de trabajo unifica metodológicamente la asignatura, la sitúa en su programa, la relaciona con las otras materias y la temporaliza. No debe confundirse Plan de Trabajo con el programa de la asignatura, sino que debe entenderse como la formulación del despliegue didáctico de la misma. El Plan de Trabajo estructura la cursada, pautando los contenidos, la bibliografía y las actividades de los estudiantes. Será una guía de acción del docente-tutor con la finalidad que el estudiante pueda organizar activa y eficazmente su aprendizaje.

En el caso de la presente carrera, todas estas actividades se deben planificar, organizar y discutir de manera continua, conjunta y cooperativa entre los docentes-tutores y con la Dirección de la Carrera. Este punto es central, dado el necesario trabajo interdisciplinar y la diversidad de saberes expresados en el equipo de docentes-tutores, junto a los referentes pedagógicos. Trabajar de manera cooperativa produce un efecto sinérgico, estimulante y creativo para la enseñanza, que beneficia el aprendizaje de los estudiantes.

El consorcio cuenta con los necesarios soportes tecnológicos para la implementación de la EaD, así como un equipo de profesionales de expertos en la producción de materiales didácticos, conducción y coordinación de tutorías y gestión de las acciones pedagógicas en el campus virtual.

6.5.2. Interacción de docentes y estudiantes y de estudiantes entre sí

En el área de las situaciones de aprendizaje se producen los intercambios entre los docentes-tutores y los estudiantes y los estudiantes entre sí. Es el lugar principal de la actividad de enseñanza y aprendizaje. A propósito de las propuestas formuladas por los tutores, los estudiantes pueden hacer consultas o tratar un tema determinado.

El tutor realizará aportes, aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones. Asume el compromiso de trabajar en la plataforma con una frecuencia semanal mínima de 3 (tres) veces, siendo deseable su presencia diaria. También es la recomendación para los estudiantes, cuya participación debe estar precedida por trabajo con la bibliografía.

Para la interacción entre docentes-tutores y estudiantes existen diferentes espacios en el campus virtual, a saber:

a. Materiales de estudio. Estos materiales han sido diseñados como trayectos de mediación pedagógica. Aunque no hayan sido obra del docente-tutor (artículos, libros, etc), los estudiantes interactuarán con sus autores cuando cubran el trabajo con esos materiales.

b. Foros. Como ya se ha explicado, pueden ser de consulta, de discusión o sociales.

c. Encuestas, cuestionarios.

d. Chats, programados en determinados días y horarios.

e. Clases por videoconferencia, sincrónicas.

Para la interacción entre estudiantes, el campus provee:

a. Foros, como hemos dicho.

b. Wiki. Página web donde varios estudiantes pueden editar un documento de manera colaborativa.

c. Blog. Los estudiantes pueden aportar materiales en el blog del campus.

d. Glosario. El campus permite que los estudiantes lo construyan a medida que van aprendiendo los términos técnicos.

e. Tareas. Los estudiantes pueden trabajar en equipos para su resolución

6.5.3. Diseño didáctico de recorrido por actividades de aprendizaje

Cada tema contará con un diseño didáctico que planificará el recorrido por actividades o instancias de aprendizaje. El diseño didáctico de cada unidad temática incluirá el o los objetivos, las actividades mediante las cuales se propone conseguir dichos objetivos, el material de trabajo, el módulo o herramienta con la que se trabajará, la consigna de la actividad tal como aparecerá en el material didáctico y en el campus virtual, la fecha de inicio, la fecha de cierre, el formato de entrega y el criterio de evaluación de la unidad.

Se proveen instancias de recuperatorio para quienes no logren cumplir con la tarea en tiempo y forma, de manera de dotar de flexibilidad a la propuesta didáctica.

6.5.4. Evaluación de desempeño docente

El desempeño de los docentes-tutores se medirá en términos de:

-Cumplimiento de cronogramas

-Frecuencia y calidad de los comentarios e intercambios con los estudiantes

-Pertinencia y calidad de las retroalimentaciones brindadas en exámenes y tareas

-Aportes a los materiales didácticos y a la tarea de EaD

-Modo de conducción de las clases virtuales sincrónicas, tanto en las exposiciones como en las respuestas a las preguntas en tiempo real

Los instrumentos seleccionados para medir estos indicadores son:

-Encuestas de satisfacción a final de cada cursada

-Observación y monitoreo

-Entrevistas anuales a grupos acotados de estudiantes, egresados y docentes

6.5.5. Características de los materiales de estudio de la propuesta didáctica

La carrera cuenta con contenidos que fueron diseñados por los docentes, expertos en la temática, que trabajan con asesoramiento de un diseñador didáctico. Estos contenidos se presentan en varios formatos:

-Lecturas obligatorias que guían al estudiante en el proceso de formación. Estas se presentan en formato que permite imprimir o navegar sin conexión.

-Infografías, guías visuales con las que se pueden presentar contenidos y conceptos centrales de cada unidad. Este recurso resume información importante en un formato que al estudiante le resulta fácil de interpretar. Este material también puede ser descargado e impreso si así lo requiere el estudiante.

-Material complementario: enlaces, documentos descargables y otros recursos seleccionados especialmente para complementar las lecturas e infografías.

-Videos y animaciones que refuerzan o amplían los conceptos presentes en el material escrito.

-Videoconferencias en línea, mediante el Aula Virtual Sincrónica (AVS).

Es importante señalar que, además de los materiales en los que se vuelca el contenido de las unidades del curso, el estudiante tendrá a su disposición el programa y el cronograma de la cursada, la rúbrica de evaluación, tutoriales y una guía sobre cómo usar el campus virtual.

Todos estos materiales se agrupan en Unidades semanales de contenidos y trabajo, que se organizan de la siguiente manera:

En cuanto a contenidos:

a. Introducción de la Unidad. Donde se presentan brevemente los temas centrales del material.

b. Objetivos que describen el logro esperable luego de estudiar el material y llevar a cabo las actividades.

c- Temario.

d- Bloques temáticos. Contenidos de estudio y actividades.

e- Cierre o resumen final, generalmente, con un gráfico.

f- Sección donde se destaca qué se estudió en esa unidad y cómo se va a relacionar con la siguiente.

6.5.6. Descripción del subsistema de diseño, producción y evaluación de materiales

El consorcio cuenta con equipos interdisciplinarios, que desarrollan el material didáctico en cada una de sus etapas: planificación, desarrollo, producción, evaluación y reajuste.

Para cada asignatura, el equipo confeccionará además un documento de lineamientos que mostrarán el procedimiento didáctico utilizado, una tabla de simultaneidad de tareas que garantice un número razonable de tareas simultáneas, una tabla de carga, que muestra actividad por actividad los tiempos estimados de lectura, estudio y producción intelectual, balanceando la cantidad de carga horaria semanal y justificando la carga horaria total de la asignatura.

La elaboración de materiales se lleva a cabo en un proceso con varios pasos.

a. Redacción de los contenidos mínimos.
b. Redacción del programa de la asignatura.
c. Decisiones sobre el enfoque de la asignatura.
d. Decisiones sobre los recursos a utilizar.
e. Producción de la primera versión de los materiales.
f. Revisión y sugerencias de diseño.
g. Producción de la versión definitiva de los materiales.
h. Aprobación final de los materiales.
i. Subida de materiales al campus virtual.
j. Creación de espacios específicos y actividades y subida de materiales adicionales en el campus virtual.

6.5.7. Evaluación de los materiales

La evaluación de los materiales se llevará a cabo en dos momentos: antes y después de su uso.

I. Evaluación previa

El docente-tutor y el equipo de diseño didáctico realizan una evaluación en proceso del material previo a la publicación.

Su objetivo es establecer si los materiales cumplen con los estándares de calidad fijados por la institución.

Su propósito es que se puedan realizar modificaciones a los materiales antes de su uso, si la evaluación lo determinara necesario.

La fuente de datos son los materiales mismos, puestos en el campus, y sus materiales adicionales, actividades, tareas y evaluaciones propuestas.

Los instrumentos son tres rúbricas de evaluación, para cada una de las dimensiones que se detallan a continuación. Se provee abajo una de estas rúbricas, como ejemplo.

Las dimensiones son:

a) Pedagógica

- **a.** Relación de la asignatura con otras y con el currículum.
- **b.** Elección del enfoque adecuado para la epistemología de la asignatura y el método a emplear.
- **c.** Enunciación de los objetivos según convenciones aceptadas.
- **d.** Coherencia entre los objetivos y las evaluaciones propuestas.
- **e.** Secuenciación de contenidos y actividades.
- **f.** Inclusión de espacios para trabajo colaborativo.
- **g.** Asociación de conocimientos a la realidad de los estudiantes.

b) Comunicativa

- **a.** Calidad gramatical, léxica y discursiva del idioma.
- **b.** Adaptación del idioma al contexto y los interlocutores.
- **c.** Tratamiento del léxico propio de la asignatura.
- **d.** Variedad de medios y recursos para la comunicación.
- **e.** Posibilita el diálogo y la interacción.

c) Evaluativa

- **a.** Coherencia entre el grado de dificultad de las evaluaciones y el de los materiales y actividades propuestos.
- **b.** Coherencia entre los objetivos y las evaluaciones.
- **c.** Coherencia entre las evaluaciones y el enfoque.
- **d.** Claridad de las consignas.
- **e.** Enunciación clara de los criterios de evaluación

II. Evaluación posterior

Luego de que los materiales se hayan usado, en cada cursado.

Su objetivo es establecer si han surgido necesidades de modificaciones, en base a la experiencia de los estudiantes, el tutor y el estado del arte.

Las fuentes de datos son:

a- Desarrollos novedosos en el campo científico o técnico que aborda la asignatura, que no existían al producirse los materiales.

b- Novedades en la bibliografía que modifican lo expuesto en los materiales (Nuevos libros, artículos, etc.)

c- Dudas y consultas de los estudiantes en los foros. *Ejemplo: Un tema recibió un gran número de consultas, porque los estudiantes requerían aclaraciones.*

d- Errores u omisiones detectados durante el cursado, por los estudiantes o por el tutor.

e- Consultas durante los parciales.

f- Consultas sobre las tareas.

g- Carga horaria de cada unidad didáctica. *Ejemplo: Hubo una unidad en la que los estudiantes no hicieron las actividades optativas porque manifestaron no tener tiempo, por la carga de lectura y la envergadura del trabajo práctico.*

h- El ítem sobre la calidad de los materiales, en las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

El instrumento es una tabla en la que se anota lo detectado en cada uno de los ítems listados aquí. Se maneja igual que en la evaluación previa. Es una evaluación exploratoria y descriptiva.

6.6. Bibliografía

La bibliografía se encuentra en el campus virtual, en los siguientes espacios:

-Contenidos de las Unidades de cada asignatura.

-Links a sitios web de reconocida calidad, como universidades o revistas científicas.

-Links a libros gratuitos.

-Links a videos propios o de terceros.

-Links a webinarios.

-Links a películas.

-Artículos académicos en PDF con licencia Creative Commons o de uso libre.

-Cuando se solicitan libros en papel, deben estar con probada existencia en librerías de todo el país, además de encontrarse en las bibliotecas de la FFRR miembros del consorcio.

7.- ESTRUCTURA CURRICULAR

La currícula de la carrera se organiza en torno de cinco módulos temáticos que se desarrollan a lo largo de dos años. Cada módulo integra las áreas centrales de la ciencia de la administración, indispensables para la formación adecuada de un profesional del campo.

Dentro de los módulos aparecen espacios curriculares, que lo integran y desarrollan buscando alcanzar los objetivos fijados en los mismos.

En los cuadros siguientes se presenta la organización del ciclo de Licenciatura en Administración de Empresas.

MÓDULOS	ASIGNATURAS
MODULO DE ADMINISTRACION (TRONCO INTEGRADOR)	ADMINISTRACIÓN I
	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
	ADMINISTRACIÓN II
	ADMINISTRACION ESTRATEGICA
MÓDULO FINANCIERO	ADMINISTRACION FINANCIERA I
	CALCULO FINANCIERO
	ADMINISTRACION FINANCIERA II
MODULO DE PRODUCCION	ADMINISTRACION DE OPERACIONES I
	ADMINISTRACION DE OPERACIONES II
	INVESTIGACION DE OPERACIONES II
	INVESTIGACION OPERATIVA
MÓDULO DE MARKETING	MARKETING I
	MARKETING II
MÓDULO DE TESINA	METODOLOGÍA BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

A) MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN (TRONCO INTEGRADOR)

Objetivos: Que el estudiante sea capaz de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la organización en la que actúe aplicando eficientemente los recursos de la misma en busca de los objetivos de la institución.

B) MÓDULO FINANCIERO

Objetivos: Que el estudiante pueda administrar el flujo financiero de la organización en la que actúe, maximizando la rentabilidad y financiando adecuadamente las actividades productivas.

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

C) MÓDULO DE PRODUCCIÓN

Objetivos: Que el estudiante sea capaz de administrar las actividades del área de producción consiguiendo los más altos niveles de eficiencia en la transformación de insumos en productos e interpretando adecuadamente las solicitudes del departamento de marketing respecto de las necesidades de los clientes.

D) MÓDULO DE MARKETING

Objetivos: Que el estudiante sea capaz de desarrollar el proceso de marketing, vale decir realizar la investigación y selección de los mercados, el diseño de las estrategias, la planificación de programas, y la organización, instrumentación y control de las actividades de marketing.

E) MÓDULO DE TESINA

Objetivos: Que el estudiante pueda integrar y aplicar los conocimientos obtenidos a lo largo del ciclo de la licenciatura, en un completo trabajo de investigación capaz de generar conocimiento original.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

7.1- Plan de estudios

AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURA	HS/SEM	HS/TOTAL RELOJ
PRIMER AÑO				
PRIMER CUATRIMESTRE				
I	1	ADMINISTRACIÓN I	8	128
	2	CALCULO FINANCIERO	4	64
	3	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I	8	128
	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
	4	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	8	128
	5	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I	8	128
	6	MARKETING I	8	128
	TOTAL HORAS RELOJ		44	704
SEGUNDO AÑO				
II	PRIMER CUATRIMESTRE			
	7	ADMINISTRACIÓN II	8	128
	8	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II	8	128
	9	MARKETING II	8	128
	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
	10	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	8	128
	11	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES II	8	128
	12	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	4	64
	13	MET. BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	4	64
	TOTAL, HORAS RELOJ		48	768
TOTAL, HORAS RELOJ				1472

7.2.- Régimen de correlatividades

Dadas las características del presente ciclo de Complementación Curricular, se establece el siguiente régimen de correlatividades:

ASIGNATURA	PARA CURSAR	PARA RENDIR
	TENER CURSADA	TENER APROBADA
ADMINISTRACIÓN I	-	-
	-	-
CALCULO FINANCIERO	-	-
ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I	-	-
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	-	-
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I	CÁLCULO FINANCIERO	CALCULO FINANCIERO
MARKETING I	-	-
ADMINISTRACION II	ADMINISTRACION I	ADMINISTRACION I
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II	ADMINISTRACION FINANCIERA I	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I
MARKETING II	MARKETING I	MARKETING I
ADMINISTRACION ESTRATÉGICA	ADMINISTRACIÓN II	ADMINISTRACION II
ADMINISTRACION DE OPERACIONES II	ADMINISTRACION DE OPERACIONES I	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I
INVESTIGACION OPERATIVA	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES I
METODOLOGIA BASICA DE LA INVESTIGACIÓN	-	-
TESINA	TENER TODAS LAS MATERIAS DE LA CARRERA APROBADAS.	

7.3. Programas sintéticos

ASIGNATURA: Administración I

MÓDULO: Administración RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 1 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: Que el alumno adquiera los conceptos básicos de la administración de una entidad.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

-Logre diferenciar las diferentes áreas funcionales de una empresa.

-Consiga caracterizar a las distintas organizaciones.

Contenidos mínimos:

Conceptualización del quehacer administrativo mediante el análisis de los elementos esenciales que integran el proceso de gestión, las áreas funcionales de la empresa, categorización de empresas, capacidades del administrador y evolución del pensamiento científico en Administración del siglo XX.
Caracterización de las organizaciones. Tipologías. Los elementos constitutivos. El contexto, propósitos, agentes, recursos, normas, tecnología. Los enfoques y modelos en administración: críticas y aportes. Visión de los sistemas, las estrategias y el análisis organizacional. Funciones básicas de la gerencia. Los criterios: eficacia, eficiencia, economicidad y relación con el medio social. Los procesos: política, decisión, influencia, comunicación, control y operación. Estructura. Formas básicas de la estructura. Conceptos de autoridad y poder. La administración y los procesos de cambio.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ASIGNATURA: Cálculo financiero

MÓDULO: Financiero RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 2 HORAS/AÑO: 64

Objetivo Final: Que el alumno conozca y maneje las técnicas del cálculo financiero.

Objetivos intermedios: Que el alumno utilice el razonamiento matemático para la resolución de situaciones financieras.

Contenidos mínimos:

Teoría de las operaciones financieras ciertas y aleatorias. Tasas. Rentas. Análisis de funciones. Reembolso de préstamos. Empréstitos. Obligaciones. Métodos cuantitativos aplicables a la valuación de operaciones financieras. Valores mobiliarios.

Fondos de inversión. Aspectos financieros de las operaciones de seguros. Sistemas de ahorro y préstamo. Sistemas de Seguridad Social Argentina. Reservas matemáticas.

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Administración de operaciones I

MÓDULO: Producción RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 3 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: Que el alumno pueda identificar las principales variables operativas de la empresa y adquiera habilidad para aplicar modelos de programación de actividades.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

-Reconocer los tipos de sistemas productivos y comprender sus variables de complejidad.

-Pueda representar la realidad de una situación empresarial mediante modelos cuantitativos.

-Adquiera la habilidad de resolver esos modelos utilizando software disponible, y pueda evaluar sus resultados.

-Pueda interpretar los resultados del control estadístico de la calidad.

La cátedra se propone consolidar en el estudiante el conocimiento de la problemática de la Función de Producción, quizás la menos difundida entre los alumnos de administración al llegar a cursar la asignatura.

Contenidos mínimos:

La empresa como sistema productivo, contexto interno y externo, decisiones de la administración de operaciones (estrategias, tácticas y logísticas). Sistemas de producción (en línea, intermitente, por proyecto). Medidas de Productividad. Aplicación de programación lineal modelos de transporte. Simulación de variables técnicas. Teoría de stocks modelos determinísticos y probabilísticos. Control estadístico de calidad.

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Dirección de recursos humanos

MÓDULO: Administración RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 4 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: Que el alumno sea capaz de crear, mantener y desarrollar un grupo de personas con habilidad y motivación para realizar los objetivos de la organización.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

- Sea capaz de impulsar condiciones organizacionales de aplicación, desarrollo y satisfacción plena de recursos humanos y alcance de objetivos individuales.

-Pueda conocer y aplicar los procesos de selección y administración del personal.

-Pueda desarrollar habilidades en la utilización de técnicas de promoción, transferencia, readmisión y desvinculación del personal.

-Pueda entender los aspectos fundamentales de la supervisión del recurso humano.

Contenidos mínimos:

La función personal en las organizaciones. Concepciones teóricas que influyen y modelan el comportamiento laboral. La participación de los trabajadores en las decisiones. El grupo de trabajo. La motivación. Liderazgo. Cambio. Calidad Total. Expansión de los horizontes de la Administración de Recursos Humanos y Administración internacional de Recursos Humanos. Creación de sistemas de alto desempeño. Empleos.
La capacidad empleadora de la organización. Desarrollo de personal. Capacitación. Planeamiento de Carrera. Compensación y Evaluación de Desempeño. Relaciones Laborales. Seguridad e Higiene Industrial.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ASIGNATURA: Administración financiera I

MÓDULO: Financiero RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 5 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: Que el alumno comprenda los principios de la gestión financiera en la organización y su ubicación como área funcional.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

-Aprenda a optimizar las tareas de obtención y utilización de fondos que necesita la empresa.

-Entienda y aplique los criterios para evaluar proyectos de inversión.

-Adquiera nuevos conocimientos a partir del trabajo autónomo, mediante actividades individuales y grupales.

Contenidos mínimos:

Delimitación de la función financiera en la empresa. Técnicas básicas de análisis financiero: análisis de fuentes y usos de fondos, relaciones económicas- financieras en la información contable. Técnica presupuestaria: preparación de presupuestos operativos, económicos y financieros; métodos de predicción y análisis.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ASIGNATURA: Marketing I

MÓDULO: Marketing RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 6 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: Que el alumno se introduzca en los problemas involucrados con la toma de decisiones en Marketing.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

- Desarrolle conocimientos para diseñar estrategias, partiendo del análisis de los consumidores e integrando racionalmente productos y servicios, canales de distribución, promoción y precio.

-Internalice la problemática del Marketing, actuando dentro de un contexto con información insuficiente y un ambiente sujeto a la influencia de diversos factores.

Contenidos mínimos:

Conceptos esenciales de Marketing. Modelos de conducta del consumidor. Segmentación de mercados. El concepto de ventaja competitiva. Decisiones de productos, precios, canales de distribución y publicidad. Factores externos. Marketing industrial, de servicios, agrícola, internacional, etc.

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ASIGNATURA: Administración II

MÓDULO: Administración RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 7 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: El alumno deberá internalizar el hecho de que la tecnología de gestión es aplicable a todos los tipos de organizaciones y en cada una de las áreas de ellas.

Objetivos intermedios: Los alumnos deberán estar en condiciones de:

-implementar un proceso de planificación, distinguiendo los tipos de planes a ese efecto.

Aplicar técnicas de relevamiento y/o estructuración de organizaciones formales e informales.

-Seleccionar la estructura adecuada para cada estrategia, cultura y contexto.

-Identificar las interacciones humanas de la organización y seleccionar las técnicas adecuadas de conducción.

Implementar un proceso de control seleccionando las técnicas más adecuadas.

-Descubrir la existencia de un problema, definirlo con claridad y evaluar su posible solución.

-Desarrollar capacidades para explorar, conocer y aplicar métodos, técnicas e instrumentos de que se vale la administración para lograr una actitud científica y responsable en el tratamiento de problemas de creciente complejidad.

-Desarrollar habilidades para interactuar, en diferentes ámbitos sociales, saber aceptar el descenso y lograr capacidad de consensuar.

- Desarrollar una formación ética e integridad personal.

Contenidos mínimos:

Planificación, organización, dirección y control: conceptos, naturaleza, fundamentos y principios aplicables a cada función. Características y elementos. Análisis conceptual y práctica de las distintas clases, formas y/o tipos. Análisis introductorio al enfoque sistémico y administración estratégica. Tablero de control.

La visión sistémica y enfoque organizacional de la realidad. La función de dirección como espacio y nivel de coordinación y conducción. Análisis comparativo de la dirección según la naturaleza de la organización. Modelos cooperativos y competitivos de dirección. Formas de

dirección: las variables a considerar. Los criterios de racionalidad directiva y gerencial: eficacia, eficiencia y economicidad. Sus alcances y limitaciones. Dinámica del cambio desde la dirección. Los cambios impulsados en la tecnología, la estructura y la cultura. Formas de participación en la gestión. Ética de dirección en negocios e instituciones.

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ASIGNATURA: Administración financiera II

MÓDULO: Financiero RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 8 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: Que el alumno desarrolle capacidades para plantear y evaluar alternativas de obtención y utilización de capital, y pueda diseñar políticas para la gestión financiera.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

-Se familiarice con el enfoque financiero de las decisiones directivas, y comprenda las relaciones con las funciones comercial y operativa en la empresa.
-Comprenda los efectos que tienen las oportunidades de inversión financiera sobre las decisiones de la empresa.
-Pueda identificar las variables relevantes en las decisiones de iniciación y transformación de negocios, y en las decisiones de gestión de la empresa.
-Pueda formular un análisis financiero consistente de las oportunidades de inversión de la empresa y de los medios utilizables de financiamiento.
-Desarrolle habilidades que le permitan planear y evaluar alternativas de políticas para la gestión del crédito a clientes, los fondos líquidos y las fuentes de corto plazo.

Contenidos mínimos:

Estudio de las fuentes y usos de fondos de la empresa en el corto y largo plazo. En términos de corto plazo se analiza el diseño de políticas para una mejor administración del capital de trabajo. En el enfoque de largo plazo se ocupa del presupuesto de capital y la posibilidad de optimizar la estructura de financiamiento.

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ASIGNATURA: Marketing II

MÓDULO: Marketing RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 9 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: Que el alumno adquiera herramientas básicas del marketing.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

-Sepa diseñar un programa de negocios de marketing.

-Sepa utilizar las distintas técnicas para su implementación.

Contenidos mínimos:

Investigación de marketing: fuentes de información, recolección de dates, análisis e interpretación. Aplicación funcional a las principales áreas de marketing. Diseño e implementación de un plan de negocios.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ASIGNATURA: Administración estratégica

MÓDULO: Administración RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 10 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: Que el alumno sea capaz de diseñar el plan estratégico de la organización.

Objetivos intermedios: Que el alumno

-Sea capaz de hacer análisis estratégico de distintas organizaciones.

-Conozca los distintos tipos de estrategias que se utilizan.

Contenidos mínimos:

Estrategias competitivas. Misión. Visión. Análisis del entorno: oportunidades y amenazas. Sectores competitivos con especial énfasis en los sectores regionales. Los escenarios. Las fortalezas y debilidades de la organización. Dimensiones estratégicas. Los objetivos de las organizaciones. Los posicionamientos competitivos. El modelo estratégico: las estrategias genéricas, los grupos estratégicos. Evolución del sector. Integración y diversificación. Decisiones estratégicas. Alianzas estratégicas.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ASIGNATURA: Administración de operaciones II

MÓDULO: Producción RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 11 HORAS/AÑO: 128

Objetivo Final: Que el alumno sea capaz de planificar un programa de producción.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

-se relacione con una situación real de proceso productivo.

Contenidos mínimos:

Planificación y control de la producción. Materiales: manejo, mantenimiento, control de inventarios, control de calidad, medición del trabajo, incentives, higiene y seguridad industrial, etc. Modelos y métodos aplicables en cada aspecto y su vinculación con el procesamiento electrónico de datos.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ASIGNATURA: Investigación operativa

MÓDULO: Producción RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 12 HORAS/AÑO: 64

Objetivo Final: Que el alumno aprenda a utilizar en situaciones concretas técnicas de la disciplina.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

-Comprenda las lógicas que se encuadran detrás de cada modelo.

Contenidos mínimos:

Programación lineal. Métodos del camino crítico. Teoría de juegos y estrategias. Programación dinámica. Programación entera. Teoría de las colas. Simulación.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ASIGNATURA: Metodología básica de la investigación

MÓDULO: Tesina RÉGIMEN: Cuatrimestral

CÓDIGO: 13 HORAS/AÑO: 64

Objetivo Final: Que el alumno aprenda a realizar un proceso de investigación científica.

Objetivos intermedios: Que el alumno:

-Valore la importancia de una investigación y el conocimiento original resultante de esta.

Contenidos mínimos:

Universidad e investigación. Seminarios, trabajos de investigación y tesis. Métodos y técnicas básicas en ciencias sociales. El proceso de investigación.
Recolección de información. Elaboración y análisis de la información. Plan de exposición. El informe final.

8.-METODOLOGÍA E INSTANCIAS DE EVALUACIÓN

Evaluación formativa: Los recursos y formatos son los siguientes, sin perjuicio de que el tutor pueda instrumentar otros:

-Tareas grupales e individuales obligatorias. En todos los casos, se trata de trabajos de elaboración que los estudiantes suben al campus, para que el tutor los evalúe y produzca sus comentarios.

-Parciales.

-Cuestionarios automatizados en el campus virtual. Estos cuestionarios, aunque arrojan un puntaje, son pocos y se consideran autoevaluaciones.

-Participación y aportes en los foros.

En todas las asignaturas, los estudiantes deberán aprobar un porcentaje obligatorio de estas actividades para aprobar el cursado y dar el examen final.

Todas estas instancias obligatorias tienen recuperatorios.

La evaluación sumativa es el examen final, que se rinde de acuerdo con las reglamentaciones de la UTN, a distancia, salvo el Trabajo Final.

8.1. Tesina

El estudiante deberá aprobar la tesina - proyecto integrador - para obtener el título de "Licenciado en Administración de Empresas".

La producción, presentación y defensa de dicho proyecto constituye una instancia de reelaboración y síntesis del ciclo de formación que da cuenta de los niveles de apropiación alcanzados por el estudiante, así como también su aptitud para transmitir claramente el problema planteado y su propuesta u opinión para su posible solución.

Presentación del anteproyecto

El estudiante contará con la asistencia del docente-tutor a cargo de la tesina para guiarlo en la elección del tema, contenido y definir el plan de trabajo. Cumplida esta instancia redactará un anteproyecto de su autoría, siguiendo las pautas establecidas por el Consorcio, que luego será evaluado por el docente-tutor.

La aprobación del anteproyecto habilita al estudiante para comenzar el trabajo de redacción de la tesina que será dirigido por un profesor que actuará como tutor o director.

Presentación del proyecto

La tesina - proyecto integrador - sólo podrá ser presentado para su evaluación una vez que el estudiante haya aprobado todas las materias del plan de estudios. El jurado evaluará la tesina - proyecto final - que estará a cargo de tres profesores de la carrera, designados por el director de esta quien a su vez presidirá la evaluación.

9.- SIED

Se brindarán los accesos y las credenciales necesarias para el monitoreo permanente y la evaluación de la calidad de la oferta por parte del Consejo de Educación a Distancia (CEA) del SIED UTN.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Firmado digitalmente por: ROSSO Pablo Andres
Secretario del Concejo Superior
Sarmiento 440. CP 1041. CABA
Fecha y hora: 05.07.2022 15:48:55
Email: pabloarosso@gmail.com

Firmado Digitalmente por:

Ing. RUBEN SORO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL